



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210000900	Ordinario	Carlos Eduardo Navarro Arevalo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificadas Mediante Conducta Concluyente A Las Demandadas: Sociedad Administradora De Fondos Y Pensiones Porvenir S.A. -Skandia Pensiones Y Cesantias S.A.S. Segundo: Admitir El Llamamiento En Garantía Realizado Frente A Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. Y, Por Economía Procesal Tenerla Por Notificada Por Conducta Concluyente Y Admitir La Contestación A La Demanda Y Al Llamamiento, De Acuerdo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



A Las Razones
Expuestas.Tercero: Fijar El
18 De Agosto De 2023 A
Las 8:30 A.M. Fecha Y
Hora Para Celebrar La
Audiencia Establecida En
El Artículo 77 Del Código
De Procedimiento Laboral
Y De La Seguridad Social
Y, De Ser Posible, La De
Trámite Y Juzgamiento
Señalada Por El Artículo 80
De La Misma
Normatividad,Cuya
Celebración Será En
Plataforma Virtual.Cuarto:
Téngase En Calidad De
Apoderado De
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Soluciones
Jurídicas Dde La Costa
S.A.S. Siendo Sustituta La

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Abogada Grace Alexandra
Mendoza Ahumada, A
Godoy Córdoba Abogados
S.A.S. En Condición De
Apoderado De Skandia
Pensiones Y Cesantías Y
De La Soceidad
Administradora De
Pensiones Y Cesantías
Porvenir, Siendo Sustituto
El Doctor Jhon Alex Barros
Cardenas Respecto De La
Primera Y Omar Alonso
Camargo Mercado En
Tratándose De La
Segunda. Con Relación A
Mapfre Colombia Vida
Seguros Se Tendrá En
Condición De Apoderado A
La Abogada Ana Beatriz
Monsalvo Gastelbono Para
Los Efectos Y Fines
Expresados En Los

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



					Poderes Conferidos.Quinto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720190016000	Ordinario	Jesus Enrique Martinez Durango	Administradora Colpensiones, Afp Pensiones Y Cesantias Proteccion	28/03/2023	Auto Decide - Incorporar La Respuesta Emitida Por La Entidad Demandada Protección S.A. Oficiar A Colpensiones.
08001310500720070027100	Ordinario	Luis Felipe Gil Mora	Instituto De Seguros Sociales, Rohm And Haas Colombia Ltda.	28/03/2023	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial Al Apoderado De La Parte Demandante Fallecida.
08001310500720180003600	Ordinario	Orlando Rafael Meza Ditta	Positiva Compania De Seguros, Otros Demandados En El Proceso	28/03/2023	Auto Decide - Admitir Renuncia De Poder - Reconocer Personería
08001310500720230006300	Ordinario	Paulo Cesar De Los Reyes Fontanilla	Litoplas	28/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida.Por: Paulo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Cesar De Los Reyes
Fontanillacontra:- Litoplast
S.A, Representada
Legalmente Por El Señor
José Luis Mora Montero, O
Por Quien Haga Sus Veces
Al Momento De La
Notificación De Esta
Demanda.2. Correr
Traslado A Las Partes
Demandadas Por El
Término De Diez (10) Días
A Partir Del Díasiguiente
Hábil Al De La Notificación
Del Presente Auto, Para
Ello Se Le Hace Entrega
De Copiade La Demanda
Para El Traslado.3.
Reconocer Personería
Para Actuar En Este
Proceso Como Apoderado
Judicial Principal De La
Parte Actora Al Dr. Hernán

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



					Sanchez Bustillo, Dentro De Los Términos Y fines Del poder A Él Conferido
08001310500720230005000	Ordinario	Rosana Isabel Marino Ortega	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Bquill , Administradora Colombiana Colpensiones	28/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor: Rosana Isabel Marino Ortegacontra: Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Representada Legalmente Por El Dr. Jaime Pumarejo Heins, O Por Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación De Esta Demanda. Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Representada Legalmente Por El Señor Juan Miguel Villa Lora, O Por Quien Haga Sus Veces Al

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Momento De La
Notificación De Esta
Demanda2. Correr
Traslado A Las Partes
Demandadas Por El
Término De Diez (10) Días
A Partir Del Día Siguiente
Hábil Al De La Notificación
Del Presente Auto, Para
Ello Se Le Hace Entrega
De Copia De La Demanda
Para El Traslado.3.
Comunicar A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado La
Existencia Del Proceso De
La Referencia Según Lo
Dispuesto En El Art. 612
Del Cgp, En Concordancia
Con Lo Dispuesto En Los
Decretos 4085 De 2011
Art. 2 Y El Decreto 1365 De
Junio De 2013. 4. Corre

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



					Traslado A La Agencia Nacional De La Defensa Jurídica Del Estado Por Término De Veinticinco (25) Días A Partir Del Día Siguiente Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega De La Copia De La Demanda En Aplicación Del Art. 612 Del Cgp. 5. Notificar A La Procuraduría Judicial En Cumplimiento A Lo Dispuesto Por El Art. 277 De La Constitución Nacional.
08001310500720190006200	Ordinario	Salomon Charanek Dasuki	Administradora Colpensiones	28/03/2023	Auto Decide - Incorporar La Respuesta Emitida Por La Entidad Demandada Protección S.A. Oficiar A Colpensiones.
08001310500720210038100	Ordinario	Susana Narvaez	Ramiro Manuel	28/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla



Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023

Camacho

Gonzalez Alvarez

Reprogramar El Día El 13 De Septiembre De 2023 A Las 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.Segundo: Aceptar La Renuncia Que De La Representación A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Hace El Abogado Josmir Mercado Arrietatercero: Comunicar Por El Medio Más Idóneo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Posible A Las Partes Y A
Sus Apoderados.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

3465a70e-6a3d-4443-a701-9cdb6b8efbe4